

A partir del 10 de Mayo de 2023

Una nueva forma de programar una citas

A través de la Aplicación móvil CBP One™

Prepárese para el nuevo proceso

- ✓ Asegúrese de que su registro sea preciso e incluya a todos los que viajan juntos. Todos deben ir a la misma dirección de los Estados Unidos y tener la misma dirección anterior en el extranjero.
- ✓ Use su registro completo y preciso cuando "Solicite una cita".
- ✓ Solo puede enviar 1 registro que lo incluya a usted y a los miembros de su familia. Para evitar errores duplicados: Coordinar la eliminació de registros no relacionados.
- ✓ Elimine cualquier registro incompleto o inexacto que ya no usará.
- ✓ Si recibe una cita, debe tomar una selfie de video para aceptar y programar la cita.

NO utilice terceros para obtener una cita. No hay ninguna ventaja proporcionada por estos individuos.

NO se confunda con confirmaciones fraudulentas. Los funcionarios confirman los nombramientos a través de sistemas internos.



¿En qué se diferencia el nuevo proceso?

- Ya no necesita acceder a CBP One™ a las 10 a.m. CST/9 a.m. MST para buscar citas.
- Ahora tiene 23 horas al día (11 a.m. CST 10 a.m. CST)/(10 a.m. MST 9 a.m. MST) para acceder a CBP One™ y "Solicitar una cita".
- Aún debe estar en el centro o norte de México (incluidas la Ciudad de México y Guadalajara).
- CBP One™ asignará citas a quienes las solicitaron el dia anterior todos los dias a las 11 a.m. CST/10 a.m. MST.
- Ahora tiene 23 horas para aceptar y programar un cita.
- El nuevo proceso es para citas del 24 de Mayo o mas tarde.

